

ESTUDIO TOPOGRAFICO-HISTORICO DEL BURGOS DE LOS PASADOS SIGLOS

Aspiramos a dar en este estudio de conjunto, una visión topográfica bastante amplia, verídica y exacta del Burgos de otros tiempos. La decadencia de nuestra ciudad en los siglos XVI a XVII arrastró con sus ruinas aquella típica y angosta topografía medieval y de principios de la Edad Moderna; conjunto abigarrado de calles y callejas, que discurrían medrosas y zig-zagueantes en la apretura impuesta por el cerro en que el castillo se asentaba altanero, y la muralla; como buscando acobardadas el amparo de aquellas ingentes construcciones, seguro y descanso del Burgos del medioevo.

Mas no todo el recinto urbano burgalés de los siglos pasados, se redujo al conjunto de calles de intra-muros. La lucha por la existencia, dura pero fecunda, hizo que cuando Burgos, en sus grandezas, tanto política como económico-social de las centurias XIII, XIV y XV, atraje a su morada un aumento constante de habitantes, la blación buscase su expansión natural en la amplia llanada de extramuros, y allende el Arlanzón se van formando núcleos constructivos que en el andar de los tiempos serán calles y plazas, que aunque faltas del cobijo del castillo y muralla, hallaron en el llano, una facilidad de asiento y amplitud, digna compensación de aquella falta.

Aunque el hecho parezca inverosímil, es tristemente cierto, que no ha llegado hasta nosotros, estudio topográfico ninguno del Burgos de otros tiempos; no faltan, ciertamente, las citas de calles y de plazas en las obras impresas sobre nuestra ciudad, mas todas ellas, son presentadas de manera esporádica e incidental, sin que nunca encontremos—yo por lo menos no he tenido esa suerte—, ninguna relación metodizada y bien circunstanciada, que presentándonos la equivalencia entre antiguo y moderno, nos permitiese llegar a conocer el asiento de estos vestigios totalmente borrados del pasado.

Tan sólo, y dentro ya de nuestros días, hemos tropezado con una relación, no muy completa, aunque sí bastante curiosa, debida a la erudita diligencia del que fué paciente y afortunado investiga-

dor de nuestra patria chica, D. Leocadio Cantón Salazar; relación que se publicó, en la por tantos conceptos interesante y erudita obra, que con el título de *Memorias históricas de Burgos y su provincia*, publicara en 1913, el ilustre artista D. Isidro Gil Gabilondo, en sus páginas 317 a 320. Dije y repito, que es curiosa, digna de ser leída, y en general verídica, que no en vano se extrajo de la buena cantera de documento auténtico, y a ella remito yo al lector, ya que los nombres que figuran allí (unos 55), no lo harán en mi estudio, más que en los casos en que deba rectificar o ampliar alguna cita, pues no reputo honesto, engalanarme con plumas fáciles pero ajenas..

Bueno o malo, lo que hoy ofrezco, lector, a tu curiosidad, es labor mía, sacada también, tras pacienzuda búsqueda, de la honrada cantera del documento inédito. Tres han sido mis fuentes principales: son a saber: 1.^a y fundamental, el Catastro llamado del Marqués de la Ensenada, que guarda el Archivo de la Diputación Provincial. 2.^a Las Actas Municipales. 3.^a La *Historia inédita de Burgos*, debida a José del Barrio Villamor, que es de creer seguirá conservando la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Aunque en menor escala, han cooperado también a este mi empeño, algunas otras fuentes, como son: ciertos censos de población—rarísimos por cierto—del siglo XVIII, uno de los cuales hallé en el Archivo de Simancas; curiosas referencias tomadas de libros parroquiales, describiendo itinerarios de procesiones y rogativas, y finalmente un curioso papel, denominado, «Razón de las calles de Burgos, en que S. S. el Cabildo tiene casas y zensos», amablemente puesto a mi disposición, por su dueño, maestro y compañero siempre querido D. Eloy García de Quevedo.

No figuran de propósito, en esta amplia visión de la topografía antigua de nuestra población, algunos nombres, muy remotos por cierto, de calles y de plazas, cuya fehaciente localización no pudimos hallar; ya que entendemos que la mera cita, sin base de referencia seria, no representa nada a los efectos de la investigación histórico-local..

Finalmente, debó y quiero decir, que este estudio, como todos los míos, no pretende agotar la materia, sino tan sólo aportar mi granito de arena en esta curiosa fase del Burgos de otros tiempos.

Y con lo dicho, basta ya para prólogo, entremos en materia.

ARRABAI. DE SAN FELICES

Nombre con que se conoció en lo antiguo, el barrio de San Pedro y San Felices, o «San Lizes»; integrado por el conjunto de ca-

sas, sitas en la falda del cabezo, sobre que se asienta la antiquísima parroquial de esta advocación.

(Barrio Villamor, (J.)—Historia inédita de Burgos).

BARGUILLAS (LAS)

(Véase «Barrio de las Barguillas»).

BARRIO DE LAS BARGUILLAS

Barrio del viejo Burgos, del que formaban parte las ya desaparecidas calles, denominadas, «Corral de los Judíos, Corral de Santa Catalina, Costanilla del Obispo, Filoprieto y Orbaneja». Estaba emplazado entre el cementerio antiguo, el barrio de San Martín, la muralla y el final de la calle de Santa Agueda.

«...otra casa en las varguillas en el barrio de San Martín.»—(Catastro—Tomo part.^o de Burgos, folio 292).

«...una tierra de fanega y media, pegante a la muralla, junto al cubo de D.^a Rambla (sic), confronta por zierzo calle real de las Barguillas, por ábrego, puerta vieja (la de Sn. Martín).—(Catastro—Seglares—Tomo 1.^o, folio 190 vuelto).—(Catastro—Tomo, partido de Burgos, folio 88).

(Razón de las calles de Burgos, en que S. S. el Cabildo, tiene casas y zensos).

Barga, se emplea aquí, en el sentido o acepción de *cuesta*; *barguilla*, pues vale tanto como *cuesta* pequeña. Aún hoy día, se da el nombre de «barguilla», a la subida desde Santa Agueda hasta el cementerio antiguo,

BARRIO BAYONA

Se llamó así en lo antiguo, a la parte final de la actual calle de Santa Agueda, paralela a la muralla y paseo de ronda.

Como reminiscencia de esta vieja denominación, tenemos aún en ella, el antiguo y castizo «Bodegón de Bayona», y un recuerdo también tradicional, en una añeja copla popular, que todavía se oye entonar frecuentemente a los chiquillos y mozalbetes de ésta vecindad, dice así:

Pufo los de San Lorenzo;
Pufo los de Santa Clara,
Y los del «Barrio Bayona»,
No han quedado a deber nada.

BARRIO DE LAS CARNICERIAS VIEJAS

No debe confundirse con la calle de esta misma denominación

(véase). Este barrio, estuvo sito entre la iglesia de San Román, (actual barriada de casas de la calle de D.^a Jimena) y el arco de Fernán González.

«Otra casa en el varrio de las carnicerías viejas, bajo la iglesia de San Román».

(Catastro del Marqués de la Ensenada.—Burgos Eclesiástico, Tomo 3.º, folio 463).

BARRIO DE HERAS O BARRIO ERAS

Recibió este nombre en lo antiguo, la amplia llanada que allende el Arlanzón se extendía al Sur de nuestra ciudad. Era próximamente el espacio hoy comprendido por las calles de Santa Clara, Santa Cruz, San Pablo, General Mola y Madrid hasta la vía del ferrocarril del Norte. También el actual barrio de San Pedro de la Fuente recibió antiguamente el nombre de «San Pedro de Barrioeras».

(Rodríguez (A.) «El Real Monasterio de las Huelgas», Tomo 1.º página 386).

(Muñoz Romero «Fueros Municipales», pág. 48).

(Serrano (L.), «El Obispado de Burgos», Tomo 1.º, pág. 380).

(Id., «Cartulario del Moral», pág. 4).

(Berganza, «Antigüedades...», Tomo 1.º, pág. 243).

BARRIO DE LA LONDIGA

Tomaba el nombre del edificio de la alhóndiga que en él estaba sito. Dicha alhóndiga, es hoy cárcel provincial, radicante en la calle de Santa Agueda.

«Otra casa en el varrio que llaman la lóndiga.»

(Catastro del Marqués de la Ensenada.—Part.º de Burgos, f. 274).

BARRIO DEL OREJUELO

Estuvo sito junto a la actual calle de Santa Agueda.

(Libro primero de Privilegios del Cabildo Catedral, fs. 23 y 24).

(Barrio Villamor, «Historia inédita de Burgos»).

BARRIO QUEMADILLO

Partía de la Plaza Mayor, empezando en la Casa Consistorial y terminando en lo que hoy ocupan, el Caño Gordo y Sombrería.

«...otra casa en dicha plaza mayor y barrio quemadillo confronta con la casa Consistorio».

«...otra casa a la plaza mayor, al mismo barrio, confronta con la casa mesón de la misma propiedad y la Panadería» (ver Panadería).

(Catastro del Marqués de la Ensenada.—Burgos—Seglares—Tomo 3.º, folio 305).

«...acordóse también, se haga vista ocular con presencia de dichos planos y de los maestros alarifes a fin de reconocer los términos en que deve empezar a construirse el poste primero de las referidas casas consistoriales de la línea del «Barrio quemadillo».

(Actas Múnic. 1784, Regt.º de Abastos del 13 Novbre. fol. 201).

En siglos anteriores, existió otro «Barrio quemadillo» en las proximidades del Castillo.

BARRIO DE SAN ESTEBAN

Se cita en documentos catedralicios desde principio del s. XII.

«Solarem unum in barrio Sancti Stephani...».

(Archivo Cated. vol. 70, doc. n.º XV, año 1113).

BARRIO DE SAN JUAN

Llamado también de San Juan de la Vega; estuvo formado por las actuales calles de San Juan y la Puebla, extendiéndose hasta las llamadas «Gleras de Sn. Juan de la Vega» (véanse). En dos diplomas catedralicios de 1176 y 1185, encontramos citado el «barrio de Sancto Johanne». Según datos que hemos hallado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, hasta mediados del siglo XIII eran muy escasas las edificaciones sitas en este barrio, estando ocupado la casi totalidad de su perímetro por una serie de huertas, en número aproximado de treinta, propiedad en su mayoría del Monasterio de San Juan.

El Rey Don Fernando III el Santo, autorizó en 26 de Marzo de 1235, al Abad del citado Monasterio, para que en adelante, permitiese edificar en los solares de las huertas, bajo la condición de satisfacer las edificaciones, renta idéntica a la que satisficieran como huertas, y sin poder bajo ningún concepto hacer edificaciones, sin la previa autorización abacial.

«Que nenguno que huertos o heredades tienen o ternán de aquí adelante del Monasterio de San Johan de Burgos, en todo so termino o so moxon de San Johan, non sean osados de poblar nin dar a poblar huertas ni heredades, sin especial mandato del Prior e convento».

(Catastro—Tomo «Partido de Burgos», fols. 82 vuelto y 83 recto).

(Archivo Catedr. de Burgos, vol. 70, núms. 117 y 120, años 1176 y 1180).

(Serrano (L), «El Obispado de Burgos...», documentos números 156 y 179. Volúmen 3.º, págs. 254 y 286).

BARRIO DE SAN LORENZO

El antiguo barrio de San Lorenzo o San Llorente, estuvo en las inmediaciones de la primitiva parroquia de esta advocación, o sea muy aproximadamente, desde el final de la calle del Cid, cuesta que sube hasta la actual de Fernán González y trozo de ésta, que hoy abarca desde la subida a Saldaña, hasta su desembocadura en la de San Gil.

«... una casa triangular, sita en la llana, con sus correspondencias al barrio de San Lorenzo y Huerto del Rey...».

(Catastro—Tomo 2.º—Seglares—folio 313).

La iglesia de San Lorenzo el viejo fué derribada en 1783, y la casi totalidad de su antiguo solar, se destinó a vía pública, mediante concordia celebrada por los representantes municipales, Sres. Marqués de Fuente Pelayo y D. Ramón Quintano y el Cabildo de la extinguida parroquia, representado por los beneficiados D. Antonio García y D. Tomás Ornillos. El Cabildo contribuyó a los gastos de urbanización y pavimentación con la suma de 1.200 reales y 90 carros de piedra; otra parte de los gastos fué sufragada por la Marquesa de la Revilla, familia que había poseído una capilla enterramiento en el templo derribado; el resto, hasta un total de 5.580 reales, corrió a cargo de la Corporación municipal.

La iglesia actual de San Lorenzo, originariamente residencia de Jesuitas, se edificó sobre los solares de unas casas que para este efecto donó a la Compañía de Jesús, Mariana Ruiz de Rivero, extremo éste, que consigno aquí, por no haberlo visto ni leído en historia alguna local.

(Actas Municipales—Año 1785—folios 64 y 65).

(Catastro del Marqués de la Ensenada—Tomo «Partido de Burgos», folio 86).

BARRIO DE SANTA CRUZ

Estuvo sito este ya desaparecido barrio, del que como recuerdo quedaa ún una cacle de idéntica denominación, al Sur de la ciudad, en las inmediaciones del hoy ferrocarril del Norte. Existió en él, una iglesia con análoga advocación, la que tenía cementerio anejo. Debió de despoblarse en fecha ya remota, pues Berganza dice de él, que «el día de hoy está despoblado este barrio de Santa Cruz y está bastante apartado de las calles de Burgos». La iglesia, de Santa Cruz, fué desde luego una de las más antiguas de la ciudad, ya que dicho autor inserta una carta de venta de aquel tiempo, datada en la Era 852 (año 914). En memoria de su antiguo em-

plazamiento, se elevó posteriormente y aún subsiste, el llamado «Cru-cero o crucillo de San Julián», frente a las «Casillas»,

(Berganza (F.), «Antigüedades...», tomo 2.º, págs. 147 y 374),

BARRIO DE SANTIAGO

(Véase «Calle de Santiago»).

BARRIO DE SEMELLA

Nombre muy antiguo dado a los terrenos sitos desde el comienzo del actual paseo de los Pisones, a la altura del antiguo convento de San Agustín, hoy hospital y hospicio provinciales, y las carreteras de Cardaña y Madrid.

Se cita este barrio en un privilegio otorgado por Sancho IV a favor de los frailes ermitaños de la Orden de San Agustín de Bur-go, para que pudieran utilizar con destino al riego de sus huertas el agua del río Cardañuela, «que baña el barrio de Semella». Pos-teriormente se le llamó «Valle de Jimeno».

Documento datado en Valladolid a 15 de Febrero de la Era de 1332 (año 1294) ante el escribano García Pérez.

(Loviano (Fr. Pedro), «Historia y milagros del Santísimo Cris-to de Burgos»—1740).

(Flórez (E.), «España Sagrada», tomo 27, pág. 246).

(*Dictionnaire d'histoire et géographie ecclésiastiques*—Tomo X, pá-ginas 1287-88).

BARRIO DE LAS TABERNILLAS

El barrio de «Las Tabernillas», más conocido por el «del Azo-gue», se extendía desde la actual plaza de Santa María; a la dere-cha, en dirección ascendente hasta San Nicolás, y a la izquierda descendiendo, hasta Cal de Abades (Nuño Rasura) y comienzos de la actual de Santa Agueda. Por la parte de Cal de Abades, sus ca-sas se hallaban construídas bien cerca de la esgueva que bifur-cándose en Trascorrales, corría en su brazo derecho, por la Cerra-jería, Palacio Arzobispal, Cal de Abades, Santa Agueda, La Ronda y barrio de San Pedro. Comunicaba esta calle por medio de una ca-llejuela, con la que desde la plazuela de Santa María, subía al Azo-gue y al arco de Fernán González.

«...otra casa al varrio del Azogue que llaman las Tabernillas».

(Catastro del Marqués de la Ensenada.—Seglares—Tomo 2.º, fo-lio 49 recto).

«...otra casa a las Tabernillas, encima del río Vena».

(Id. id.—Eclesiástico—Tomo 4.º, fol. 344 recto)

«...otra casa a la callejuela que está en las Tabernillas, que guía desde la plazuela de Santa María para subir a la calle de la Zogue y arco de Fernán-González».

(Id. id.—Eclesiástico—Tomo 2.º, folio 537 recto).

BARRIO DE LAS TEJERAS

Ver «Barrio de la Tejera».—(*Dictionaire d'histoire et de geographie ecclesiastiques*,—Tomo X, pág. 1297).

BARRIO DE LA TEJERA

Estuvo sito frente al convento de la Trinidad (hoy casa de Venerables). Desapareció en el siglo XVI.

(Barrio Villamor, «Historia inédita de Burgos»).

BOVEDA (LA)

Se llamaba así a la plazoleta sita a la derecha y final de la calle del Cid, hasta su confluencia con la antigua de San Llorente, hoy Fernán-González; buena parte de su pavimento fué asiento de la antigua iglesia de San Lorenzo el viejo, derribada en 1783, pudiendo inferirse de este hecho la razón de su denominación.

«Idem, 52 rs. pagados por la limpieza de la calle que llaman la Bóveda y subida de San Esteban».

(Actas Munic. del 1784—Libro de Abastos, folio 13).

CADENAS DE SAN ILDEFONSO

Estuvieron sitas delante de este desaparecido monasterio (actualmente Parque de Artillería), cerrando seguramente el atrio del convento.

«...una casa en la calle de San Juan y cadenas de S. Ildefonso», (Catastro del Marqués de la Ensenada—Seglares—T. 2. fol. 439 v.)

«Item otra casa a la calle de San Juan que es la segunda en pasando las cadenas de San Ildefonso a la mano izquierda yendo a San Juan».

(Catastro—Tomo «Partido de Burgos», fol. 838).

CALDERERIA NUEVA Y VIEJA

Véase «Calles de la Calderería nueva y vieja».

CALLE DE LA ALBARDERIA VIEJA

Estuvo sita inmediata a la puerta de San Esteban.

«...item tiene este Monasterio de la Trinidad, dominio directo en

una casa a do dicen la Puerta de San Esteban y entrada de la calle de la Albardería vieja..., que linda... por regañón con la entrada de dicha calle de la Albardería vieja».

(Catastro—Tomo «Partido de Burgos», fol. 703).

«Catalina Fernández dió a este Monasterio 30 maravedis de censo sobre unas cosas en la Albardería vieja».

(Catastro—«Partido de Burgos», fol. 88).

CALLE ALTA

Comenzaba en las inmediaciones del Arco de Fernán González, debía ascender por encima de la Coronería para desembocar en la de San Llorente o San Lorenzo el viejo.

«Una casa con dos viviendas y corral en la calle alta, junto al arco de Fernán-González».

(Catastro—Eclesiástico—Tomo 2.º, fol. 417).

«...se vuelve desde el arco de Fernán González por la calle alta y San Lorenzo el viejo para entrar en el Huerto del Rey».

(Catastro—Eclesiástico—Tomo 1.º fol. 340).

«...una casa en la calle alta, confronta con cuesta y camino que guía a la Blanca».

(Actas Munic.—Libro de Abastos, 1789—fol. 32).

CALLE DE LA BONETERIA

Nombre que se dió en lo antiguo, a la que después se llamó de la Lencería, hoy de Cadena y Eleta.

(Razón de las calles de Burgos, en que S. S. el Cabildo, tiene casas y censos....)

CALLE DE LOS BOTEROS

Estuvo sita esta desaparecida calle, de la que no hemos hallado mención en ningún historiador local, entre la plaza mayor, y la actual calle de San Lorenzo.

«...a los portales de la plaza mayor, hacia el lado de la de los boteros, que hace esquina a la calle de Cantarranas la menor» (San Lorenzo).

(Actas Municipales, año 1679 ,fol. 457.)

CALLE DE BOTICAS

Véase «Cera de Boticas».

ISMAEL GARGIA RAMILA.

(Continuará).